# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22 — Mahón, jueves 6 de Marzo de 1902. — N.º 6.205

SECCIÓN POLÍTICA

## Construcción interna

Es la salud, teóricamente hablando, el estado normal del organismo. Organismo puede haber tan perturbado, que en él se inviertan los términos, siendo la enfermedad lo normal y la salud lo extraordinario. Así acontece en algunas sociedades donde el imperio de la legalidad constitucional, síntoma de salud en la vida del Estado, se ve interrumpido á cada paso, convirtiéndose la excepción en regla y la regla en exepción. No es mucho que tal suceda en esta nuestra tierra bendita, país de paradojas y viceversas en que lo provisional es definitivo, lo fácil difícil, lo pequeño grande, lo blanco negro y el milagro el pan nuestro de todos los días.

Ni es el mal de ahora; así ha sucedido siempre. Todo el curso de nuestra mal llamada historia constitucional no es sino una interminable serie de conatos frustrados. Siempre ha querido el legislador garantir las libertades públicas, nunca los gobernantes han podido complacerle. Desde el Código fundamental de Cádiz hasta la carta otorgada en 1876, pasando por el Estatuto Real, la Constitución progresista del 37, la moderada del 45 y la democrática del 69, jamás ley constitucional ha podido ser aquí observada. Siempre los gobiernos se han visto obligados á infringir la Constitución ó á suspenderla.

Una experiencia de casi un siglo es una señora experiencia. Ella debiera bastar á disipar nuestro espejismo. País donde hay que suspender el derecho á cada triquitraque, no es país apto para la vida del derecho. No basta que las cosas sean hermosas y apacibles; es menester también que sean adaptables y oportunas. El baobat es un arbol espléndido, pero no crece en las llanuras de la Mancha. El pájaro mosca es un precioso animalejo, pero se hiela en las alturas de Moncayo. Así la libertad. Costumbre sajona, instinto germánico, teoría cuando mas para los latinos, es entre nosotros planta exótica que se seca y pajarillo que se hiela. Sin duda somos los españoles demasiado levantiscos, demasiado turbulentos, demasiado indóciles para que el poder, entre nosotros, pueda someterse á la ley.

La ilusión que nos ha hecho creer durante tantos años que éramos un pueblo constitucionalmente constituído, se comprende perfectamente. Sueña cada cual con aquello que le falta y se finge lo que desea. Sueña el enfermo con la salud, el pobre con la riqueza, el triste con la alegría, el prisionero con la libertad. Así ha fantaseado el pueblo español, constituciones, derechos, garantías. ¡Cómo si fuera posible que una libertad que no está en los instintos, en los sentimientos, en los amores ni en las costumbres de la raza, pudiera vivir nunca en los hechos por más que se escriba en las leyes!

Fuera ello sólo un vano é inocente ensueño, y merecería el respeto de todos. La ilusión tiene también sus derechos. ¡Bendita la mentira que nos hace dichosos, y malhaya la verdad que nos torna desdichados! Desvanecer las quiméricas esperanzas de un tísico en cuarto grado; despertar al indigente que sueña en la opulencia; arrebatar la santa confianza, y con ella la paz del alma, al marido engañado; arrancar al iluso la venda de los ojos, y hasta curar al loco su delirio de grandezas, son actos de crueldad manifiesta, si la necesidad no es abona. ¿No hay también crueldad en privar á este triste pueblo español, ayuno de glorias y no sobrado de pan, de la lisonjera fantasía de que es un pueblo libre, legalmente constituído, dueño de sus derechos y montado á la europea?

Hay que hacerlo, sin embargo. La verdad suele vengarse inexorablemente de los que la desconocen. Si nos juzgamos libres, no siéndolo, nunca lo seremos. Gozar de una Constitución que, como el sol en día tormentoso, solo luce á raros intérvalos, no es estar legalmente constituído. Estos derechos precarios, estas libertades de quita y pon no pueden contentar á nadie. Como los bruscos desequilibrios de temperatura hacen mortífero el clima, así hacen inhabitable la atmósfera social los bruscos desequilibrios del derecho. Hoy libre y mañana sujeto, ayer con garantías y hoy sin ellas, el ciudadano no sabe á qué carta quedarse. No tiene criterio para discernir hasta qué punto se ha de expansionar cuando la libertad está vigente y hasta que extremo se ha de comprimir cuando el derecho está en suspenso. La ruda franqueza del despotismo es preferible á tamaña incertidumbre.

Reconozcamos el hecho, mal que nos pese. La libertad no se ha aclimatado en España. Pugna con nuestro carácter; se da de cachetes con el temperamento nacional. Es todavía para nosotros algo extraño, exótico, de difícil si no imposible adaptación. Aquí de la Constitución interna de Cánovas. Cada país tiene su carácter, su temperamento, sus costumbres, su modo de ser, con el cual pueden estar ó no conformes las Constituciones escritas. La nación española tiene también su Constitución interna, la cual Constitución consiste esencialmente en no tener Constitución de ninguna especie.

ALFREDO CALDERÓN.

## Obreros y tiples

Luchan por la existencia millones de obreros. Cien mil se declaran en huelga en Barcelona. Ante los tumultos y las coacciones se disparaban los Maüser. Enrojecen las calles con la sangre de las víctimas. Los presidios rebosan de prisioneros. Muchos están sometidos á Consejos de guerra. Probable es que pronto se oigan las siniestras descargas de los fusilamientos.

Es el grave problema, el problema social. Lo planteó el siglo XIX. Tendrá que resolverlo el siglo XX. ¿Es justo que los que tabajan mueran de hambre, y los que no trabajan mueran hartos? ¿Debe el obrero trabajar doce y catorce horas? La mujer ¿no tiene derecho al hogar, ni el niño á la instrucción? ¿Cuando al capital se le saca de utilidad el 25 y el 50 por 100, es lícito que el trabajador tenga que vivir con su mujer y sus seis hijos con dos pesetas? ¿Basta al hombre del campo un gazpacho por la mañana y otro gazpacho por la tarde y tres reales de salario para la familia, después de trabajar de sol á sol? ¿Deben vivir unos hombres en palacios y otros en cabañas? ¿Para los menos debe ser la alegría, la salud y el pan y para los más la miseria?

Ese es el problema social. Barcelona y otras ciudades, en grandes tumultos, han pedido á las clases directoras, ya que no remedio, respuestas al siniestro cuestionario.

Se les replicó á tiros. Apenas se ha ocupado nadie de esto. En el Congreso se ha hablado, confesando uno de los oradores que no sabe una palabra de esas cuestiones. El gobierno nada hace y habla un ministro atónico.

Pero hay otros problemas. Esos sí que son los interesantes. El abono del Teatro Real, el disgusto de la dorada multitud que lo paga, las informalidades de un empresario, la silba estruendosa, una ópera interrumpida, la satisfacción á los cantantes, porque nada va contra ellos.

Y después, la cuestión tratada en Consejo de ministros, reuniones en un Ministerio y hasta un lance de honor en el que salta la sangre por tan noble causa.

¿Se resolverá el problema del hambre, antes del problema de la ópera? ¿Comerá el obrero, se divertirá el poderoso? ¿El afán que se dedica á asegurar el pago de las divas y los divos, no puede consagrarse un poco á los hombres?

¿Les es lícito á los poderosos declararse en huelga, no ante un espectáculo, sino ante una empresa, interrumpir la ópera, ejercer coacción sobre los espectadores que están oyendo muy á gusto y que pagaron su localidad para oir música y no una bronca? ¿Y no se ha de permitir á los obreros que traten de mejorar su suerte acudiendo á los mismos procedimientos?

¿Pueden permitirse á los aristócratas silbar á un ministro, injuriar á un gobernador, y no se les consiente ese deshahogo á los proletarios? ¿Son menos dignos de atención los dolores de los obreros que los quebrantos de las tiples?

(De *El País*).

## UTOPIA

Sueño del desierto, delirio del sano, embriaguez del sobrio, locura del cuerdo, obcecación del sabio, desvanecimiento del discreto, ¿qué eres tú, espejismo eterno, ilusión rediviva, alucinación inmortal, sed del absurdo, esperanza de lo imposible? ¿De dónde procedes? ¿De qué te sustentas? ¿Cuáles son las fuentes misteriosas de las que deriva tu incontrastable poderío?

Más verdadera que la verdad, eres el punto matemático sin extensión, eres la figura de corrección irreprochable, vanos fantasmas en los cuales funda la Geometría sus indiscutibles teoremas. Más bella que la belleza, eres el dechado inefable, inasequible, del que son toscos remedos las grandiosas creaciones del genio. Más buena que el bien, eres la virtud suprema, inaccesible, norte de todo buen obrar. Más justa que la justicia, fantaseas en el porvenir sociedades que jamás serán. Eres lo eterno, lo absoluto, lo perfecto. Eres la inquietud de la bestia que aspira á ser ángel. Eres la rebeldía satánica del hombre que quiere ser Dios.

Eres la religión de lo infinito. En toda actividad humana late oculta el ansia de ti. Eres el amor para el amante y la salud para el enfermo y la libertad para el cautivo y la riqueza para el pobre y el cielo para el creyente y el porvenir para el iluso. Sin ti no se ha hecho nada grande. Tus sacerdotes han llenado el mundo. Son los egregios soñadores del amor: Leandro, Abelardo, Marsilla; ó del placer: Sardanápalo, Heliogábalo; ó de la gloria: Alejandro, César, Napoleón; ó de la verdad: Platón, Hegel; ó de la virtud: Bruto, Catón; ó de la perfección: Budha, Cristo. Tú pones la sonrisa en los labios del mártir y armas el brazo del sicario. Tú eres la musa de todas las cosas inmensas que no pueden ser. Tú has inspirado el Sermón de la Montaña y la «Imitación de Cristo»; el «Ideal de la Humanidad» y «La conquista del pan». Tú eres el vino generoso de la ilusión. Tú eres el néctar del ensueño.

¡Cuán tranquila y dulce la vida sin ti! Pero también, ¡cuán desabrida, cuán insípida! ¡Qué tediosa, qué estéril! Contigo no hay paz posible; sin ti el vivir carece de dignidad, de sentido y de objeto. Maldigamos en ti al

ídolo siniestro que exige la inmolación de inocentes víctimas. Bendigamos á la eterna sembradera que abona con cadáveres y riega con sangre el suelo de la historia, fecundándole para las cosechas futuras...

ALFREDO CALDERÓN.

# NOTICIAS

## JUICIOS SOBRE EL POETA

El «Fígaro» publica la notable información de juicios de notables escritores sobre Víctor Hugo, de que ya hemos dado noticia.

Tres reputados escritores españoles, Echegaray, Guimerá y Octavio Picón, han enviado al importante diario parisién, sus opiniones, entre otros muchos ingleses, alemanes, belgas, americanos, etc.

He aquí lo que dicen los señores citados:

De D. José Echegaray:

«Desde mi niñez considero á Víctor Hugo como un semidiós del arte.

Siendo ya hombre, jamás sometí su obra al análisis ni á la crítica, porque esto me parecía una profanación. Le admiro, y esto me basta.

Cuando me siento agobiado por las cosas de la tierra, busco á Víctor Hugo, porque él me eleva hasta las alturas infinitas que él atraviesa, tan pronto con el vuelo majestuoso del águila como con la formidable explosión del volcán.»

De Angel Guimerá:

«Los grandes sacudimientos de la tierra han dejado huellas profundas que nunca borrarán los siglos.

A través del paso de Víctor Hugo por la humanidad, hállase por doquiera la vigorosa traza dejada en las almas por toda la eternidad.

La humanidad es en el mundo como las aguas de un inmenso río: que corren y corren sin cesar, sin detenerse jamás.

Víctor Hugo ha sido en ese río la avalancha prodigiosa que, haciendo desbordarse las aguas, ha cubierto la tierra, fecundándolo y fertilizándola.

Cuanto más se contemplan las miserias de la humanidad á través del espíritu de Víctor Hugo, aparécenos éste más grande, más hermoso, más notable, más sublime, más divino, más infinito.»

De D. Jacinto Octavio Picón:

«Víctor Hugo no ha ejercido influencia sobre la literatura española contemporánea ni como poeta, ni como autor dramático, ni como novelista.

No ha podido influir sobre la poesía lírica, porque sus cualidades esenciales, el vigor, la riqueza imaginativa y la retórica deslumbradora, pudiera decirse que son las cualidades de la poesía española.

No ha ejercido influencia como autor dramático, porque el romanticismo había ya germinado en España.

No se ha impuesto como novelista, porque la tradición y el interés de raza nos llevaban hacia el materialismo.

Ni su poesía, de tendencias metafísicas, ni sus obras teatrales, donde predomina el gusto del melodrama, ni el carácter extranatural de los personajes de sus novelas, los cuales llegan á adquirir las proporciones de verdaderos símbolos, han podido dejar entre nosotros huellas apreciables.

Sin embargo, sus prodigiosas facultades de poeta épico, derrochadas en «La leyenda de los siglos», y los tesoros de amor humano, en la más elevada acepción de la palabra, que aparecen en las páginas de «Los miserables» dando á éstos los caracteres de una epopeya, han hecho que Víctor Hugo sea tan popular en España como en el país que le vió nacer y que inundó con su gloria.

La generación á que pertenezco, nacida á la vida pública con la revolución de 1868, formada por Castelar en el culto de la patria y de la libertad, debe su iniciación en el culto á la humanidad y la justicia social leyendo á Víctor Hugo.»

### Instrucción militar

El proyecto de ley estableciendo la instrucción militar obligatoria, que, como se recordará, fué presentado al Senado hace algunos días, se retirará de esta Cámara para presentarlo en el Congreso, con objeto de que pueda ser estudiado y puesto en armonía con el proyecto de reclutamiento y reemplazo que hay presentado en la Cámara popular.

### El Quirinal y el Vaticano

A pesar de cuanto han dicho las agencias telegráficas sobre la dimisión del ministerio Zanardelli en Italia, es seguro que no ocurrirá nada y que ese conflicto se resolverá.

Y la razón es obvia. El rey Víctor Manuel, que anhela extremar la nota anticlerical, obligó á un Gobierno á presentar la cuestión del divorcio como la más preferente, y sabiendo que con ello contrariaba al Vaticano, subrayó dicha cuestión en el discurso de la Corona recientemente leído á las Cámaras.

Estas, en una votación reiterada, han indicado que no estiman razonable esa preferencia, y el ministerio se ha presentado en crisis; pero el rey no admite la dimisión de su Gobierno, le reitera su confianza y Zanardelli se dispone á seguir.

Esto determina una situación algo violenta, y hasta se habla de disolver las Cámaras. En el Vaticano, el efecto de esta actitud de Víctor Manuel es desastroso, porque coincide precisamente con las fiestas del Jubileo del Papa, en que la Santa Sede habría querido merecer, por lo menos, la neutralidad del Quirinal.

### Buques ingleses desaparecidos

Verdaderamente es misterioso lo que ha ocurrido con varios buques de guerra ingleses después de su salida del puerto para realizar una Comisión.

En Londres circulan ciertos rumores, no desprovistos de fundamento, de que la desaparición de estos buques es debida á manejos fenianos, quienes, de algún tiempo á esta parte, envían á Inglaterra cartas amenazadoras anunciando estar dispuestos á hacer en el seno del mismo Londres una campaña dinamitera semejante á la de 1870.

El periódico «La Patrie», dando acogida á esos rumores, ha recibido de Victoria (Colombia británica) un despacho, según el cual no se tienen noticias del buque de guerra «Egeria», que se hizo á la mar en busca del «Condor».

La «Egeria» llevaba víveres y carbón sólo para ocho días.

Su comandante había recibico orden de cruzar por las inmediaciones de las islas de Vaucouver para socorrer á la tripulación del «Condor», ó recoger los restos de este buque, si llegase á adquirir la seguridad del naufragio, y debía recalar en cualquiera estación de la costa, para telegrafiar á las autoridades de Vaucouver desde el punto que tuviera algún detalle que comunicar respecto de su misión.

Este silencio es alarmante. Sería muy extraño que dos buques de guerra ingleses se hubiesen ido á pique en el intérvalo de un mes, en una región en que los ciclones y los huracanes son muy raros.

En otro despacho dirigido desde Vaucouver al «Morning Leoner», dice que el vapor mercante «Queen Cyte» llegado á aquel puerto, ha encontrado algunos restos flotando en alta mar al Oeste de la isla de Vaucouver.

Estos restos eran tan voluminosos, que el capitán no juzgó oportuno recogerlos á bordo ni darles remolque. Según la descripción hecha por este capitán, esos restos parecían pertenecientes á un buque de guerra inglés, y se teme que este buque sea precisamente el «Egeria».

La «Patrie» ha hablado á menudo de los proyectos de los fenianos y de los amigos de los boers en los Estados Unidos. Ha pocos días, todavía sus corresponsales en Londres y en Nueva York, le anunciaban simultáneamente que los partidarios y los agentes de los boers, para dañar á Inglaterra por todos los medios posibles haciendo sufrir á sus buques la suerte del «Mechanielo», vapor carbonero mandado al Cabo y volado en alta mar.

Las circunstancias que rodean la desaparición del «Egeria», indican que este buque ha debido ser víctima de un atentado, así como el «Condor» en cuya busca iba.

Si el «Egeria» hubiese chocado en un escollo, los restos se habrían hallado, bien sobre la costa, bien en el brazo de mar que separa la isla de Naucouver de las playas americanas, y al contrario, los restos han sido hallados al Oeste en alta mar, lejos de las costas y de los arrecifes y el telégrafo hace tiempo que no ha dado cuenta de temporales que hayan azotado el Pacífico.

Sospéchase, por tato, que alguna máquina infernal movida por algún mecanismo de relojería haya sido depositada en el sollado del buque ó en las carboneras, cuya explosión se produjo en alta mar dos ó tres días después de su salida.

### La compañía Marconi

El día 20 reunióse en Londres la Asamblea de la Compañía Marconi bajo la presidencia del coronel Smith; que hizo grandes elogios de los últimos éxitos del famoso inventor. Seguidamente, Marconi, entre estruendosos aplausos, refirió los procedimientos seguidos en Terranova y repitió las declaraciones anteriores. Dijo que gracias al apoyo del Canadá y de los Estados Unidos, pronto continuarán los experimentos y se transmitirán largos mensajes. Sólo el monopolio gubernativo de los telégrafos impide implantar desde luego el nuevo sistema entre Inglaterra é Irlanda. En los trasatlánticos—dijo—el servicio nada deja que desear, habiendo uno de aquellos cambiado, la semana última, 8.050 palabras con una estación terrestre en diez y seis horas.

### En el adriático

Dijose que la pasada huelga de Trieste era obra de los *irredentistas*. Hoy parece cosa probada que sus iniciadores fueron anarquistas. De todos modos es innegable que las personas dedicadas al estudio de las cuestiones internacionales, no ven con buenos ojeados movimientos de la *Italia irredenta*, y los hombres de estado italiano, empieza á comprender que existe en aquellas costas levantinas un peligro más terrible que la dominación austríaca. Al aflojarse los la «Triplice», pronto se han dado cuenta en Roma, y Viena que la acentuación de las diferencias entre una y otra nación, ya en el Trentino, ya en Albania, es peligrosa para ambos, y conviene mejor reforzar las aproximaciones, que las distanciaciones entre uno y otro Estado. Hace tiempo se sabe en Italia que el Kaiser quiere hacer de Trieste, puerto meridional de salida del comercio alemán; y esto prueba también que les conviene á Italia y Austria estar unidos contra un aliado aparente, que es en el fondo un enemigo.

### La bilis del Presidente

Es para llamar la atención lo que está ocurriendo con los rumores de crisis que parecen estallar sobre la cabeza del ministro de la Gobernación.

¿De dónde salen esas insinuaciones relativas á que por motivos de salud se verá obligado á dejar la cartera el ministro que refrendó el ya famoso decreto de 19 de septiembre último, sobre las Asociaciones religiosas?

El presidente del Consejo de ministros, cuya bilis anda muy revuelta estos días, debe saber, mejor que nadie, dónde se forjan los rayos que han de herir de muerte política á su cariñoso amigo el Sr. González.

Después de su breve permanencia en el Sanatorio de Busot, este distinguido consejero de la Corona está en buena salud para continuar desempeñando su cartera, y así lo demuestra la diligencia con que ha hecho desmentir la especie de que en el Consejo de ministros celebrado el domingo en casa del jefe del Gobierno hubiese expresado el menor deseo de abandonar su poltrona.

Lejos de eso, el señor González considera, y así lo dice con la mayor solemnidad á todo el que le quiere oir, que en las circunstancias presentes, su cargo de consejero de la Corona constituye «un puesto de honor, del que, naturalmente, *no debe ni puede desertar*.»

Ya lo saben los que empujan. El señor González no se va; espera pacientemente á que se cumpla el plazo de seis meses fijado en el decreto sobre las corporaciones monásticas, y todo hace creer que los interesados en arrojar por la borda al ministro de la Gobernación se cojan los dedos contra una puerta... la del Sol, donde tiene su residencia oficial el Sr. González.

Los ministros no se quieren ir, y hacen bien. Ellos no son los respon-

sables directos del desconcierto ministerial, sino teclas que suenan siempre que se las toca. La responsabilidad será del *tocador*, que, por lo visto, ha perdido los papeles.

Ahora, que quizá le vendría de perlas al jefe del Gobierno una crisis, es cuando menos motivos le dan para ella sus fieles y cariñosos discípulos. Hasta Urzáiz pasa por lo de la langosta, que ya es pasar.

Se explica, pues, el ataque de bilis del presidente, que quiere, y no puede, con sus marrullerías, resolver el conflicto político que tiene encima, y que, como el hijo de Philippo ante el nudo de Gordio, se va á ver forzado á cortar con su tajante espada el enmarañado nudo de la crisis, si ha de complacer á la gente de Roma, desenojar al Nuncio y, en suma, *dar gusto á los señores.*

## MAHÓN

Llamamos la atención de todos los amigos y correligionarios que cumplan la edad de 25 años antes del día 11 de Abril próximo para que cuiden de que sus nombres queden continuados en las nuevas listas electorales que deben reformarse con arreglo á la ley. Los que tengan ya la edad cumplida el año anterior y no hayan hecho todavía uso del derecho electoral, conviene que también se cercioren de que sus nombres figuran en el censo.

Los que estén muy ocupados y no puedan ir personalmente con dicho objeto á la Casa Consistorial, pueden dejar nota de sus nombres, oficio y edad en el casino de «Unión Republicana» y nosotros cuidaremos de que se inscriban en las listas.

Como verán nuestros lectores por el telégrama que nos ha facilitado «La Marítima» y que publicamos en la sesión correspondiente del presente número, el vapor correo «Menorquín» suspendió ayer la salida de Barcelona por causa de temporal. Al mismo tiempo se advierte que saldría á las doce de hoy, lo que no creemos se haya verificado, puesto que el mal tiempo iniciado ayer en esta zona es probable sea el mismo que se siente en aquella.

Mañana á las once se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la sesión ordinaria que debía tener lugar el miércoles, y que no pudo efecturse por falta de número de señores concejales.

El notario de este Colegio D. Francisco Aadreu y Pons ha fallecido este mediodía casi repentinamente víctima de una afección cardiaca, á la edad de 67 años. La noticia de su fallecimiento ha causado extrañeza entre sus amigos y conocidos por ignorar que padeciera enfermedad alguna, pues anteanoche se le vió pasear por las calles de esta ciudad. Nos asociamos al sentimiento que embarga á la familia del finado con tan infausto motivo.

La Gaceta de Madrid de 1.° de Marzo anuncia el destino de Alguacil del Juzgado municipal de Mahón con derchos arancelarios.

Las instancias han de tener entrada en el ministerio de la Guerra antes del 31 del mes actual.

## Solidaridad

Sigue la suscripción relativa á las multas de Ciudadela.

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior. . . | 80'00 |
| **DE CIUDADELA** | |
| Lorenzo Arguimbau | 0'10 |
| Francisco Arguimbau | 0'10 |
| El más fuerte de todos, yo. | 0'10 |
| Lorenzo Mercadal | 0'10 |
| Pedro Allés Faner | 0'10 |
| Antonio Massanet Lluch | 0'10 |
| T. V. J. | 0'10 |
| José Serra Fornaris | 0'10 |
| Esteban Leopoldo Sastre | 0'10 |
| Matías Lliteras Moll | 0'10 |
| José Comellas | 0'10 |
| Pedro Marqués | 0'10 |
| Juan Marqués | 0'10 |
| Miguel Torres | 0'10 |
| Antonio Mercadal | 0'10 |
| Bartolomé Casasnovas | 0'10 |
| Antonio Casasnovas | 0'10 |
| Francisco Faner | 0'10 |
| José Comellas | 0'10 |
| Magín Sintes | 0'10 |
| Jaime Pons | 0'10 |
| **DE MAHÓN** | |
| Gaspar Andreu | 0'10 |
| Gaspar Andreu (hijo) | 0'10 |
| El retratado por Mercedes | 0'10 |
| J. Vives | 0'10 |
| José Orfila Gomila | 0'10 |
| Tarifa—Gr.° 2.° | 0'10 |
| O. A. | 0'10 |
| J. Seguí | 0'10 |
| Pedro Bellot | 0'10 |
| Cristóbal Tomás | 0'10 |
| José Hernández García | 0'10 |
| Jaime Seguí Cabrisas | 0'10 |
| J. E. | 0'10 |
| Juan Roca Lartiga | 0'10 |
| Vicente Vidal | 0'10 |
| J. C. B. | 0'10 |
| José Piris | 0'10 |
| Pedro Dalmedo | 0'10 |
| A. C. | 0'10 |
| Juan Capó | 0'10 |
| Antonio Seguí | 0'10 |
| Fernando Sintes | 0'10 |
| Antonio Bals | 0'10 |
| Bernardo Llambías | 0'10 |
| Juan Olives | 0'10 |
| Enrique Jiménez | 0'10 |
| José Florit | 0'10 |
| Blas Ferré | 0'10 |
| Francisco H. P. | 0'10 |
| Antonio Vidal Anglada | 0'10 |
| Juan Casado | 0'10 |
| Juan Serra | 0'10 |
| José Serra | 0'10 |
| Jaime Comellas | 0'10 |
| Roque Pretos | 0'10 |
| Antonio Pons | 0'10 |
| Miguel Sintes | 0'10 |
| Juan Mansip | 0'10 |
| Juan Olivar | 0'10 |
| Juan Goñalons | 0'10 |
| Sebastián Pascual | 0'10 |
| Dionisio Quintana | 0'10 |
| Cristóbal Camps | 0'10 |
| Antonio Seguí | 0'10 |
| Pedro Sintes | 0'10 |
| Antonio Riudavets | 0'10 |
| Juan Lázaro | 0'10 |
| Buenaventura Vidal | 0'10 |
| Francisco Ballester | 0'10 |
| Juan Mus | 0'10 |
| Pedro Gomila | 0'10 |
| Vicente Cardona | 0'10 |
| Cristóbal Planas | 0'10 |
| Gabriel Mercadal | 0'10 |
| Sebastián Olives | 0'10 |
| José Gomila | 0'10 |
| José Cardona | 0'10 |
| Miguel Sintes | 0'10 |
| Juan Alberto | 0'10 |
| Suma. Ptas. | 88'00 |

*Se continuará.*

Ha visitado nuestra redacción el n.° 7.° de la «Revista de los Tribunales» y de «Legislación Universal» que se publica en Madrid y que con tanto acierto dirije el Excmo. señor D. Francisco Lastres, actuando de redactor jefe el Dr. D. Antonio Soto y Hernandez.

Por la Administración Depositaría de este partido se ha empezado hoy á satisfacer las pagas á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la misma, cuya operación seguirá efectuándose mañana y el sábado en aquella dependencia.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la Edición de Homenaje, con que el Comité Republicano Federal de Manacor se propuso honrar la memoria del insigne patriota D. Francisco Pí y Margall, autor del programa por que se rige el partido, en conmemoracion del 29 aniversario de la proclamación de la República Española. Agradecemos la atención de nuestros amigos los republicanos manacorenses.

**EL TRATAMIENTO MAS RACIONAL**

para las enfermedades del pecho es el empleo del «Inhalador Somma»; entre los varios certificados que lo acreditan uno de ellos es el siguiente, del ilustre Doctor Lopez Menendez:

«El que suscribe, Médico-cirujano, con ejercicio de su profesión en esta Corte y villa, con patente número 147.»

Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones el «Inhalador Somma» en mi clientela particular en las afecciones respiratorias, en lasque han predominado los catarros broncopulmonares, asmas y otras del gran árbol aereolar, y en todas ellas ha dado dicho aparato excelentes resultados, con preferencia siempre á cualquiera preparación farmacológica.

Lo que para conocimiento del público doliente, en lo que puede influir la recomendación facultativa para que en afecciones cual las citadas hagan los enfermos uso del referido aparato por los beneficios que reporta, me complazco en expedir la presente, bajo tal concepto, en Madrid á 1.° de Febrero de 1901.—Licenciado José López Menéndez.

Sus indicaciones principales son en el asma, coqueluche (tos ferina) catarros, enfisemas, tuberculosis en su primer período etc. etc.

La comisión médica que representa hoy en esta ciudad los Gabinetes electro-terápicos de Madrid (Carretas 19 principal) y Barcelona (Rambla Canaletas 11, 1.°) es portadora de este aparato y permanecerá en Mahón hasta el 10 del actual mes de Marzo.

Horas de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 gratis.

Hotel Bustamante Mahón.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 1'15.

En el Congreso continúa el debate iniciado por el diputado catalanista doctor Robert sobre los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la huelga general, interviniendo en la discusión los señores Mencheta, Dato, Robert, Romero Robledo y el ministro de Agricultura señor Villanueva.

Madrid 6, 3'40.

En Palacio se ha celebrado un suntuoso banquete con que la real familia se ha propuesto honrar al cuerpo diplomático, habiendo asistido al mismo por hallarse restablecido de su indisposición, el jefe del Gobierno señor Sagasta.

Madrid 6, 5'45.

Dicen los telégramas recibidos de Bilbao haber sido detenidos en aquella capital cinco anarquistas catalanes.

## TELEGRAMAS DE LA MARITIMA

Barcelona 5, 18.

«Menorquín» suspendido salida por temporal saldrá mañana á las doce.

*Amengual.*

## Cotización Oficial

Madrid 5 Marzo á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 % interior. . . | 72'50 |
| Exterior . . . | 00'00 |
| Amortizable 4 p% . . | 00'00 |
| Id. 5 por 100 . . . | 92'95 |
| Cubas 1886 . . . | 00'00 |
| — 1890 . . . | 00'00 |
| Banco España . . . | 444'00 |
| Tabacalera . . . . | 387'00 |
| Paris á la vista. . | 36'80 á 36'95 |
| Lóndres id. . . | 34'39 á 34'90 |

## Banco de Mahón

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 75'00 |
| Banco de Mahón | 00'00 | 40'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 102'00 | 00'00 |
| Marítima | 000'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval | 100'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales | 75'00 | 00'00 |

Mahón 17 Febrero 1902.

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajoli 6,*

Barómetro 752'0
Viento E. fresco
Marejada
Cielo acelajado
Horizontes nubosos y brumosos.

## Correos Marítimos de Mahón

*Lunes.*—Sale para Palma á las 17.

*Miércoles.*—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 17.

*Jueves.*—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

*Sábado.*—Llega de Barcelona directo.

*Domingo.*—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

## Tertulia Republicana

SAN LUIS

Se convoca Junta general para el próximo sábado 8 del corriente, á las nueve de la noche, para tratar de un asunto que interesa á la Sociedad.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Sintes.

**San Luis 6 de Marzo de 1902.**

# LA FAJA ELÉCTRICA
## DE ÉXITO BRILLANTE EN TODA ESPAÑA
### PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Las notables condiciones técnicas de esta Faja y su fuerza electro-motriz están demostradas en los certificados que ha publicado la prensa de Madrid y Barcelona de los ilustres ingenieros electricistas señores «Yesares, Gisbert, Bentahol, Fort, Martí, Dominicis, Peña y Braña, Villegas, Riera, Bersenz, y otros. Las condiciones curativas de «La Faja Eléctrica» así mismo lo demuestran las firmas de conocidos médicos que también se han publicado y obran en nuestro poder.

Todos los esfuerzos hechos para hacer competencia á este aparato medical por los autores de otros indebidamente llamados eléctricos, han resultado estériles. Hace tiempo venimos sosteniendo esta lucha en la prensa y hoy gracias á las opiniones de los técnicos citados hemos dejado en el lugar que por justicia corresponde á nuestra «Faja Eléctrica» basada en los adelantos que hasta ahora se han realizado en la ciencia eléctrica.

La «Faja Eléctrica» está indicada en las enfermedades nerviosas del cerebro y médula; en el reumatismo crónico; en las enfermedades del estómago é intestinos; impotencia; desviaciones de la matriz; tumores uterinos etc. y en general en toda enfermedad crónica porque suministra energías donde no las hay.

La Comisión médica que ha venido á esta ciudad representando los Gabinetes electro-terápicos de Madrid (Carretas, 19 pral.), y Barcelona (Rambla de Canaletas, 11-1.º) permanecerá aquí hasta el 10 de Marzo. Los enfermos podrán consultar sus dolencias desde las 9 de la mañana hasta las 12 y de 3 á 7 de la tarde gratis. Pídase Folleto explicativo gratuito.

# HOTEL BUSTAMANTE-MAHON

SECCIÓN OFICIAL

## El Comandante Militar de

*Marina de la Provincia de Menorca y Capitán del Puerto de Mahón, etcétera, etc.*

Hago saber: Que habiéndose aprobado por la Junta de Pesca de la Provincia un nuevo Reglamento de Pesca para el interior del Puerto de Mahón redactado en cumplimiento á lo prevenido en Real Orden del 5 del próximo pasado mes, para que sustituya al antiguo que rige desde el año 1860 se avisa por el presente para que los que se crean perjudicados con las innovaciones que en él se establecen, se presenten en esta Comandancia en el término de quince días á hacer sus observaciones por escrito, en la inteligencia de que el referido Reglamento esta expuesto en la tablilla de edictos de la misma.

Mahón 3 Marzo de 1902.—Emilio Guitard.

## El Habilitado de Marina de

*la Provincia de Menorca.*

Hace saber: Que habiendo quedado desierto el concurso celebrado el 27 del mes último para la construcción de dos botes de madera de doce remos, se anuncia con tal objeto para el día siete del actual un nuevo concurso que tendrá lugar á las once de la mañana de dicho día en la Comandancia de Marina de esta Provincia, en cuyo local estarán expuestos los pliegos de condiciones á que habrán de sujetarse los Sres. que deseen tomar parte en dicho acto; debiendo advertirse que se ha ampliado á tres meses el plazo señalado para la ejecución de tal servicio, y que pueden presentarse proposiciones para la construcción de uno sólo ó de los dos botes.

Mahón 3 de Marzo de 1902.—Manuel Calderón.—V.º B.º Emilio Guitard.

## D. Juan Ginart Hernandez

*Recaudador de Contribuciones de esta Zona.*

Hago saber: Que publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones Territorial é industrial y Minas correspondientes al primer trimestre del año actual, la de este término municipal tendrá lugar en esta ciudad los días 5 al 10 del mes de Marzo desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Una vez terminado este primer periodo de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina situada en Mahón calle de la Infanta 12 desde los días 11 al 15.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo de 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago públiao para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 Abril 1900.—Mahón á 5 de Marzo de 1902.—El Recaudador.—P. P. *Benito Aguiló.*

Sociedad Cooperativa

## EL PORVENIR DEL OBRERO

Se participa á los socios que fueron dados de baja de la Sociedad por no presentar sus respectivas libretas, que á partir del día de hoy hasta el 6 inclusive de Abril próximo, encontrarán en el Casino «Unión Republicana» de ocho á diez de la noche, un Comisionado nombrado por la Sociedad, á quién manifestarán personalmente si quieren pertenecer á una Cooperativa de Consumos que debe instituirse ó si optan por la Filantrópica acordada recientemente en la misma.

Transcurrido dicho plazo, no habrá lugar á inscripción alguna.

Mahón 6 Marzo 1902.—El Presidente, Jaime Roselló.—P. A. de la J. D.—M. Ribé, Srio.

## PERDIDA

Se ha extraviado un alfiler de corbata formando un pensamiento, y con las iniciales A. Ll., en las inmediaciones de las calles Castillo y Plana.

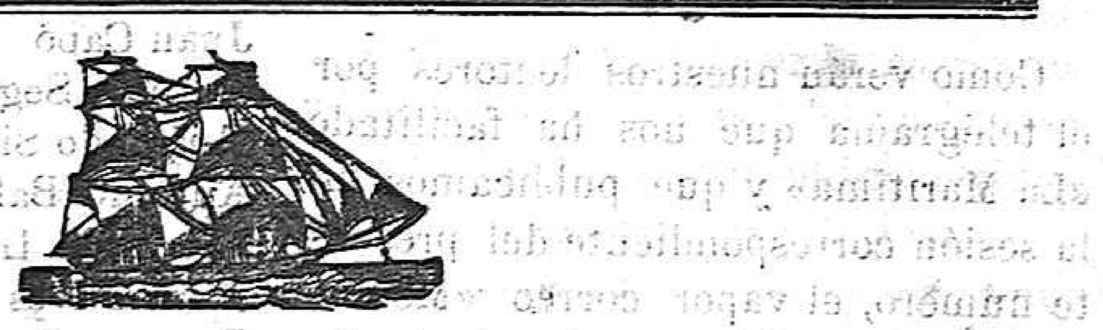
Se gratificará su devolución en el café de Antonio Grandío (c'an Melchor.)

# B. M. BUSTAMANTE ORFILA

## Médico Cirujano

CONSULTAS DE 11 Á 1

Deyá, 2-Mahón



Se participa á los Sres. Cargadores que la Polacra Goleta "Anita" al mando de su Patrón D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para ésta, de cuyo punto saldrá la próxima semana.

Para informes y demás dirijirse en Barcelona á los Sres. Moll y Corominas en liquidación. Ancha, 51.

En Mahón á Miguel Estela Thomás, Rampa Abundancia, 45.

# Carbón legítimo de encina de Italia

## DE SUPERIOR CALIDAD

Habiendo sido almacenado parte del descargado del Pailebot «Lealtad», sigue vendiéndose á los mismos precios y condiciones.

Para informes y demás en el almacén de D. Miguel Estela, Rampa Abundancia 45 y en la droguería de los Sres. Valls, Pons y Arguimbau, Nueva 8.-Mahón.

# PARA VENDER

Lo está la casa calle San Sebastián número 7.

Para informes Villa-Carlos, calle Mayor número 53.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN